

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – CINTEL.
NIT. 800.149.483-7**

CERTIFICA QUE:

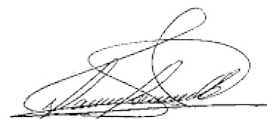
Para dar cumplimiento al numeral 13 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el numeral 9 del párrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, certifica que la entidad presentó oportunamente la declaración de renta del año gravable 2025 con número de formulario 1117625917806 del 14 de mayo de 2026, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el libro I del título VI del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

(*) Sin perjuicio de mis limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a información que no puede ser extraída de registros contables, se limita únicamente a la verificación de los soportes extracontables que ha suministrado del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – CINTEL.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a los veinticinco (23) días del mes de junio de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.



MANUEL MARTINEZ NIÑO
Representante Legal
C.C. 19.272.854



JAÍME ANDRES JARAMILLO SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 216123-T
Designado por **Kreston RM S.A.**